



## COMUNICADO DGGDP N° 21 /2023

El Director General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal y la Directora de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón del Ministerio de Educación y Ciencias, saludan cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Docentes y Educadores, **a fin de instar a los educadores a actualizar su Certificación Documental.**

Al respecto, cabe recordar lo dispuesto en la Resolución N° 11.607/2014, que hace referencia a la implementación del proceso de Actualización Documental, que en su numeral 5° expresa: *“ESTABLECER que la actualización de los datos personales y de la formación en el SIGMEC, sea responsabilidad exclusiva del trabajador, debiendo ser controlado, validado y confirmado por el inmediato superior”*. Además mencionar, que existen actualizaciones correspondientes a nuevos perfiles para cargos de Educación Inclusiva, Profesor de Grado 1° y 2° Ciclo de la Educación Escolar Básica (Jornada Extendida) y Psicólogo de Educación Inicial. Los cargos han sido aprobados a solicitud de la Dirección General de Educación Inclusiva, Dirección General de Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Dirección General de Educación Inicial, respectivamente.

En ese sentido, instamos a todos los interesados en acceder a la Certificación Documental, a realizar la actualización de los datos personales, formaciones, méritos y experiencias en el SIGMEC. La confirmación documental de los registros declarados, serán cotejadas en las Secciones Técnicas de Certificación Documental, dependientes de las Direcciones Departamentales de Educación, a cuyo efecto los interesados deberán recurrir a dicha dependencia munidos de las documentaciones originales o copias autenticadas, en los horarios establecidos y con la anticipación que permita que la verificación y valoración correspondiente pueda culminar en tiempo y forma a fin de evitar de esta manera inconvenientes.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos, democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En cuanto a educadores que no tengan nuevos documentos que agregar, se solicita igualmente, concurren a las Direcciones Departamentales de Educación, a fin de solicitar la actualización de su Certificación Documental, en virtud a la vigencia de los nuevos perfiles mencionados, los cuales han sido aprobados por Resolución DGGDP N° 6 y 7 de fecha 10 de abril de 2023 y Resolución DGGDP N° 8/2023 de fecha 30 de mayo de 2023.

Cualquier consulta, referente al proceso de Certificación Documental, podrá ser realizada al siguiente número telefónico: (021) 492.134 y al correo electrónico: [dptocertificacion@mec.edu.py](mailto:dptocertificacion@mec.edu.py).



**ADELIA GONZALEZ DE SAMUDIO**  
Directora  
Dirección de Matriculación,  
Certificación Documental y Escalafón

Asunción, 09 de junio de 2023.

**CARLOS A. AGUILERA B.**  
Director General  
Dirección General de Gestión y  
Desarrollo del Personal

Elaborado por: Raquel Domínguez

Verificado por: José Luis Almada

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.